

Jueves, 2 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

EDICTO. Lista definitiva, Tribunal y Fecha inicio proceso selectivo.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 31 de enero de 2023, se ha dispuesto lo siguiente:

“En cumplimiento del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de mayo de 2022, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, en relación con la convocatoria de provisión por el sistema de concurso-oposición promoción externa, de Una Plaza de Subinspector/a-Jefe de la Policía Local.- Exp:2101/2022 y expirado el plazo de presentación de instancias.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as:

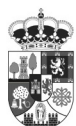
ADMITIDOS/AS

DNI	Apellidos y Nombre
***0762**	Blázquez García, Pedro

EXCLUIDOS/AS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Motivo Exclusión
***0476**	Benítez González, Vicente	(1)

(1) No tener acreditada una antigüedad de dos años de servicio activo en la categoría inmediata inferior a la que se pretende promocionar.



Jueves, 2 de febrero de 2023

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente composición del tribunal calificador:

	Titular	Suplente
Presidente	D. Enrique Cenalmor Garcia	D. José Antonio Quijada Nelia
Vocal 1º	D.ª Cristina Peña Dorado	D. Ismael Sánchez Moreno
Vocal 2º	D. Francisco Jiménez Marchena	D. José Javier Fuentes Mateos
Vocal 3º	D. José Antonio Díaz Hernández	D. Gonzalo David Miranda
Secretaria	D.ª Ana Rosa Nevado Pulido	D.ª Alba Rodríguez Roncero

Contra la composición de los miembros del Tribunal podrá formularse recusación cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO Caso de no presentarse reclamaciones contra la composición del Tribunal, la celebración de la pruebas Física, tendrá lugar el día 14 de febrero de 2023 a las 9:30 horas, en las Pistas de Atletismo, sita en Ctra. Jarandilla, debiendo acudir provistos del D.N.I. para acreditar su identidad, certificado médico conforme se recoge en la Base Sexta de la convocatoria, así como ropa deportiva adecuada a cada una de las pruebas.

CUARTO- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en el Tablón de Anuncios y en la página Web de este Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Navalmoral de la Mata, 31 de enero de 2023
Raquel Medina Nuevo
ALCALDESA

